



## Tribunal Supremo Electoral

DDRCAV-86-G- R-193-2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, EN ALTA VERAPAZ A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

ASUNTO: El señor: JAVIER ALFONSO HERNANDEZ FRANCO, representante legal del partido político, FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL (FCN-NACION) presenta el 15-03-2019 solicitud de Inscripción de Alcalde y Corporación Municipal, bajo orden de formulario CM y número 2425 de fecha 11-03-2019 y documentos adjuntos el cual consta de 88 folios, mismos que corresponden al Municipio de, SENAHU del departamento de ALTA VERAPAZ y en el cual se solicita la inscripción del Alcalde y Corporación Municipal para participar en las elecciones generales del día Domingo dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve, según decreto emitido el dieciocho de Enero del año dos mil diecinueve por el Honorable Tribunal Supremo Electoral.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud de inscripción contenida en el formulario CM 2425 de fecha 11-03-2019 del partido Político FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL, (FCN-NACION) con número de ingreso 86-2019 mismo que corresponde a solicitud de inscripción del candidato a Alcalde y Corporación Municipal, encabezada por el señor: ROLANDO MAQUIN CAAL, del municipio de SENAHU del departamento de ALTA VERAPAZ, para participar en las elecciones generales a celebrarse el día dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve.

CONSIDERANDO I: a) Que de la documentación presentada se desprende; que la postulación de candidatos a Alcalde y Corporación Municipal se hizo mediante Sesión del Comité ejecutivo Nacional conforme el acta número 02-2019 de fecha veintitrés de Enero del año dos mil diecinueve, del municipio de SENAHU del departamento de ALTA VERAPAZ, b) que el formulario CM 2425 corresponde a la categoría del municipio de procedencia de conformidad con lo que establece la Ley de la Materia, en cuanto a los cargos de elección popular y c) que la solicitud de inscripción contenida en el formulario CM 2425 fue presentado dentro del plazo que establece la Ley en cuanto a que fue después de la convocatoria a elecciones de fecha dieciocho de Enero y antes del diecisiete de Marzo del año dos mil diecinueve, fecha fijada como cierre de inscripciones de candidatos de partidos políticos para participar en las elecciones generales a celebrarse el día Domingo dieciséis de Junio del dos mil diecinueve.

CONSIDERANDO II: Que la documentación adjunta a la solicitud de inscripción contenida en el formulario CM 2425 se desprende: a) vienen las dos fotografías del candidato a Alcalde, una en el formulario y la otra adherida al inicio del expediente. b) viene las certificaciones de Nacimiento originales y recientes, emitidas por el Registro Nacional de las Personas de todos los candidatos, c) Vienen las Fotocopias legibles de los documentos personales de identificación de todos los candidatos, d) vienen todas las declaraciones juradas de los candidatos, contenidas las mismas en Acta Notarial, e) vienen doce constancias originales transitorias de inexistencia de reclamación de cargo de quienes manejaron fondos públicos, extendidas por la Contraloría General de Cuentas las cuales fueron verificadas en el sistema de finiquitos TSE de la Contraloría General de Cuentas y si pertenecen a cada candidato. Y f) vienen todas las carencias de Antecedentes Penales, vienen todas las carencias de antecedentes Policiacos de los candidatos.

CONSIDERANDO III: que todos los candidatos en sus declaraciones juradas manifiestan: a) ser de los datos de identificación consignados en la misma y los cuales coinciden con los

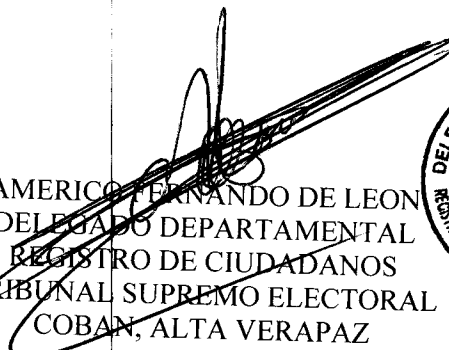


## Tribunal Supremo Electoral

Documentos presentados, b) que fueron postulados por el partido político FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL (FCN-NACION), que aceptaron la misma y que no aceptaran ninguna otra postulación, c) que llenan los requisitos establecidos para el cargo al cual solicitan ser inscritos, mismos que están contenidos en el artículo 43 del Código Municipal, d) que no están afectos a las prohibiciones que están contenidas en el artículo 45 del Código Municipal.

POR TANTO: Esta Delegación Departamental del registro de Ciudadanos con base a lo considerado y con fundamento en los artículos 136, Constitución política de La Republica de Guatemala, 1, 22 a), 24 c), 27, 29 d), 37, 46, 47 c), 48, 49 a), 50, 97, 102, 105, 153 a), 154 b), 167, 168, 169, 170, 206, 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y sus reformas, artículo 45 de la Ley del Organismo Judicial, Artículos 43 y 45 del Código Municipal, artículos 1, 38, 39, 40 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

RESUELVE: I) Con lugar la Solicitud de Inscripción de la Candidata a Alcalde señor: ROLANDO MAQUIN CAAL y la corporación Municipal del partido político FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL, (FCN) en el municipio de SENAHU del departamento de ALTA VERAPAZ, solicitud contenida en el formulario CM 2425 de fecha 11-03-2019 debidamente firmado por el representante legal del referido partido. II) inscribir a los miembros de la corporación Municipal del municipio de SENAHU del departamento de ALTA VERAPAZ del partido político FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL (FCN-NACION), para que participen en las elecciones generales a celebrarse el día domingo dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve. III) Asentar la Partida correspondiente en el libro respectivo, IV) Notifíquese y V) Remítase el expediente al departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho correspondan.

  
AMERICO FERNANDO DE LEON  
DELEGADO DEPARTAMENTAL  
REGISTRO DE CIUDADANOS  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
COBAN, ALTA VERAPAZ




TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
REGISTRO DE CIUDADANOS  
DELEGACION DEPARTAMENTAL  
ALTA VERAPAZ

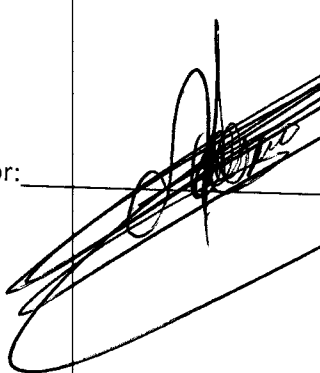

CEDULA DE NOTIFICACION

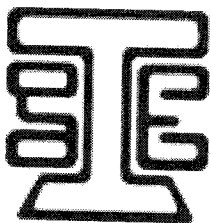
En el Municipio de Cobán, del departamento de Alta Verapaz, el día: diecisiete del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las: dieciseis horas con trece minutos, en el local que ocupa la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Alta Verapaz, ubicada en la sexta avenida 4-08 de la zona 3, NOTIFIQUÉ a JAVIER ALFONSO HERNANDEZ FRANCO El contenido de la RESOLUCION No. DDRCAV-193-G-2019, por medio de cédula que contiene las copias respectivas que entregue a: Juan Carlos Sols y quien de enterado si firmó. DOY FE.

Notificado:



Notificador:



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario

2425

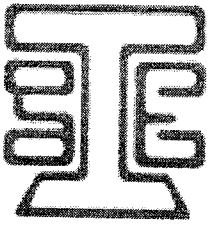
Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*ALTA VERAPAZ\*SENAHU\*\*

Organización Política: FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL Fecha y hora: 17 de marzo de 2019 03:40

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2191941651608	ROLANDO MAQUIN CAAL	2191941651608	16/11/67
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	1652271171608	HUMBERTO QUIM CHE	1652271171608	07/07/58
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	1605395361608	RICARDO RAX YAXCAL	1605395361608	13/09/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	2214962031608	RICARDO ISMAEL CAAL MAQUIN	2214962031608	05/01/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 1	2358915171612	RAUL CHIQUIN BAC	2358915171612	16/06/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 2	1973794941608	ARTURO BOL CU	1973794941608	23/11/60
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 3	1683417781608	CARLOS ENRIQUE CAAL POP	1683417781608	14/06/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 4	1866190491608	MARIA CAAL CAAL	1866190491608	04/05/84
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 5	1787579261608	ABRAHAM CAAL	1787579261608	24/03/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 6	1886237441608	SANTOS CHAMAM CAAL	1886237441608	24/06/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 7	3287442201608	HECTOR ALEJANDRO ORTIZ CHEN	3287442201608	13/12/96
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 1	1872710971608	PEDRO CUCUL	1872710971608	04/05/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 2	1881897851608	CELESTINO LAJ CHOC	1881897851608	13/03/87

92



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario
2425

93

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*ALTA VERAPAZ\*SENAHU\*\*

INSCRIPCIÓN EN ORDEN

Concejal Suplente 3	2212312341608	ROBERTO CHUB CUC	2212312341608	17/11/88
---------------------	---------------	------------------	---------------	----------